



Asamblea General Consejo de Seguridad

Distr. general
9 de octubre de 2012
Español
Original: inglés

Asamblea General
Décimo período extraordinario de sesiones
de emergencia
Tema 5 del programa
Medidas ilegales israelíes en la Jerusalén Oriental
ocupada y el resto del Territorio Palestino Ocupado

Consejo de Seguridad
Sexagésimo séptimo año

Cartas idénticas de fecha 8 de octubre de 2012 dirigidas al Secretario General y al Presidente del Consejo de Seguridad por el Observador Permanente de Palestina ante las Naciones Unidas

Lamento tener que informarle de que Israel, la Potencia ocupante, continúa con su campaña militar contra el pueblo palestino en la sitiada Franja de Gaza, lo que constituye una violación grave del derecho internacional, incluidos el derecho internacional humanitario y las disposiciones relativas a la protección de los civiles en los conflictos armados y la prohibición de las represalias y los castigos colectivos contra la población civil sometida a ocupación. La intensificación de la agresión de Israel contra la Franja de Gaza amenaza con desestabilizar aún más la situación sobre el terreno y provocar una nueva ronda de violencia mortífera. Ello requiere la atención de la comunidad internacional, en particular del Consejo de Seguridad, que tiene el deber de actuar para mantener la paz y la seguridad internacionales.

El domingo 7 de octubre de 2012 Israel, la Potencia ocupante, desató una nueva ronda de violencia mortífera y terror contra el pueblo palestino en la asediada Franja de Gaza. Así, la Potencia ocupante lanzó una serie de ataques militares que incluyeron ejecuciones extrajudiciales, es decir, asesinatos selectivos, y agresiones militares contra personas y zonas civiles, lo que causó muertes y una destrucción generalizada. Esta bárbara ofensiva de la Potencia ocupante se cobró la vida de Abdallah Hassan Makkawi, de 24 años de edad, que fue atacado deliberadamente mientras montaba su motocicleta en Rafah, y también dejó heridos a más de 15 civiles, entre ellos cinco niños, muchos de los cuales continúan en estado grave. En el día de hoy, Israel disparó varios proyectiles de artillería sobre la zonas de Qarara y Khuazaa, al este de Khan Younis en la parte meridional de la Franja de Gaza, que hirieron a cinco civiles palestinos.

Además, desde nuestra última carta de fecha 6 de septiembre de 2012, los colonos israelíes han intensificado aún más su campaña de terror contra los civiles palestinos y sus ciudades y aldeas en toda la Ribera Occidental ocupada, incluida



Jerusalén Oriental. Al mismo tiempo que emplea su poderío militar para sembrar la muerte y la destrucción entre los palestinos, la Potencia ocupante sigue apoyando e incitando la escalada de ataques terroristas y actos de intimidación realizados por milicias armadas de colonos israelíes contra civiles palestinos. Así, los colonos israelíes continúan perpetrando actos de violencia, provocación y terror contra civiles palestinos y sus propiedades en todo el territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén Oriental, casi a diario, incluidas la destrucción de 100 olivos recién plantados y al menos 60 viñas en tierras palestinas privadas situadas en la aldea de Al-Khader, cerca de Belén, y la quema de decenas de olivos en la localidad de Beitillu, cerca de Ramallah. Además de todo esto, el 2 de octubre de 2012 colonos israelíes atacaron el Convento de San Francisco, en Jerusalén, y pintaron en él un grafito anticristiano.

El viernes 5 de octubre de 2012, las fuerzas de ocupación israelíes asaltaron el recinto de la Mezquita de Al-Aqsa y dispararon granadas de concusión contra feligreses palestinos, después de que un grupo de colonos tratara de acceder al recinto y provocara heridas a varios palestinos. Debe recordarse que, solamente este año, los colonos israelíes y las fuerzas de ocupación han perpetrado más de 60 ataques contra los lugares sagrados cristianos y musulmanes en el territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén Oriental.

La impunidad de esos colonos extremistas sin duda se ve alentada por la inacción y clara falta de disposición del Gobierno israelí a responsabilizarlos del terror constante que están provocando a civiles palestinos inocentes. Reiteramos que Israel, la Potencia ocupante, es responsable de todos los crímenes cometidos por los colonos que ha transferido al territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén Oriental, en grave violación del derecho internacional humanitario. La comunidad internacional también debe actuar para cumplir sus responsabilidades jurídicas a este respecto y tomar medidas para responsabilizar a Israel, la Potencia ocupante, y obligarla a detener esos ataques criminales y racistas contra la población civil palestina.

Además, reiteramos nuestro llamamiento a la comunidad internacional, en particular al Consejo de Seguridad, para que cumpla su responsabilidad de mantener la paz y la seguridad internacionales y haga que la Potencia ocupante ponga fin de inmediato a la ronda más reciente de bombardeos militares israelíes sobre la asediada Franja de Gaza y al bloqueo ilegal e inhumano que mantiene sobre esta, así como que reafirme su rechazo frente a todos los actos delictivos y medidas ilegales, violentas y provocadoras cometidos por Israel contra el pueblo palestino en todo el territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén Oriental.

La presente carta se suma a las 434 cartas anteriores sobre la crisis que afecta al territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén Oriental, desde el 28 de septiembre de 2000. Esas cartas, del 29 de septiembre de 2000 (A/55/432-S/2000/921) hasta el 6 de septiembre de 2012 (A/ES-10/562-S/2012/689), constituyen una relación básica de los delitos cometidos por Israel, la Potencia ocupante, contra el pueblo palestino desde septiembre de 2000. Israel, la Potencia ocupante, debe rendir cuentas de todos esos crímenes de guerra, actos de terrorismo de Estado y violaciones sistemáticas de los derechos humanos cometidos contra el pueblo palestino, y los responsables deben comparecer ante la justicia.

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir el texto de la presente carta como documento del décimo período extraordinario de sesiones de emergencia de la Asamblea General, en relación con el tema 5 del programa, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Riyad **Mansour**
Embajador
Observador Permanente de Palestina ante
las Naciones Unidas
